

[Vídeo] 40 años de 'La Patagonia rebelde': El film perseguido

OSVALDO BAYER :: 28/04/2014

La película sobre el asesinato de obreros anarquistas en 1921 costó el exilio a los principales actores y al autor del libro y guión

Se cumplen ya cuarenta años del film 'La Patagonia rebelde', al que podríamos calificar de "El film perseguido". Pocas veces sucedió aquello de que se prohibiera una obra histórica con tanta insistencia y agresividad. Recuerdo aquel 1973, cuando el director de cine Héctor Olivera me llamó por teléfono y me dijo: "Anoche me quedé leyendo el primer tomo de su libro sobre las huelgas patagónicas y hoy he resuelto que será mi próximo film".

Nos encontramos con él al día siguiente y el productor Fernando Ayala y firmamos el contrato. Ese mismo día comencé a redactar el guión. Fue presentado a la censura que existía en aquel tiempo. Era presidente Cámpora, un hombre amplio. Octavio Gettino, un conocido cineasta, estaba a cargo del Ente de Calificación Cinematográfica y aprobó de inmediato el guión sin modificar ni una coma. Y de allí pasó al Instituto Nacional de Cinematografía, donde su titular, el cineasta Mario Soffici, otorgó los fondos para la realización del film, sin pestañear. Pero todo no iba a ser tan fácil. El período de Cámpora fue apenas una primavera. Ante el regreso de Perón con López Rega, Cámpora renunció para que se hicieran nuevas elecciones y pudiera ser elegido el general como presidente de la Nación. En lugar de Cámpora, el peronismo colocó nada menos que a Lastiri como sustituto en el cargo de presidente provisorio hasta que se hicieran las nuevas elecciones. El único título de Lastiri era ser yerno de López Rega, ya que no tenía ningún pasado político. De inmediato, las cosas comenzaron a cambiar.

Una de las primeras medidas que tomó Lastiri fue prohibir mi libro 'Severino Di Giovanni, el idealista de la violencia'. Sentí que se derrumbaba mi mundo de ilusiones. Pensé que también iba a correr el mismo peligro el film 'La Patagonia rebelde'. Pero, igual, comenzamos a filmar y marchamos a la lejana Santa Cruz. Allí, el gobernador Jorge Cepernic nos dio todo su apoyo. Es que él era precisamente hijo de un huelguista del '21. Luego, pagaría muy caro el apoyo que nos prestó. En el gobierno de Isabel Perón, Cepernic fue detenido, puesto a disposición del Poder Ejecutivo y pasó cinco años preso. El me relató que preguntó al director de la cárcel si lo habían puesto en prisión por su gobierno de Santa Cruz y éste le respondió: "No, usted está preso por haber permitido filmar 'La Patagonia rebelde' en suelo santacruceño y haber puesto a la policía santacruceña a disposición de la filmación para que hiciera del Ejército, el 10 de Caballería, el regimiento que en su tiempo envió Yrigoyen a reprimir la huelga del '21". Realidades argentinas.

La filmación fue algo épico. Contamos con la ayuda de todo el pueblo santacruceño. Todos querían actuar y ser "extras". Fueron días de mucho trajín y plenos de entusiasmo. De Buenos Aires llegaban rumores de que la película no le gustaba a Perón, quien ya se había hecho cargo de la Presidencia de la Nación. Pero la solidaridad del pueblo santacruceño nos daba cada vez más ánimo. Finalizada la filmación de exteriores en el lejano sur, comenzamos con los interiores en los estudios San Miguel. Mientras tanto, el guión había

llegado a manos militares y éstos hicieron saber que no iban a permitir el final que estaba pensado: cuando las putas de San Julián impidieron entrar al prostíbulo a los soldados fusiladores de peones rurales. Un verdadero final épico y verdadero para un film histórico. Los militares dijeron que saldrían a la calle el día del estreno y no permitirían que se estrenara el film. Hubo un tira y afloja y finalmente accedimos poner otra escena final para poder así hacer conocer el tema de la represión de las huelgas patagónicas, un tema tan escondido siempre.

Pero los problemas seguirían. En esa época, los films, una vez terminados, eran sometidos a otra prueba de censura. El nuestro debía ser aprobado para su exhibición por un comité integrado, entre otros, por un miembro de las Fuerzas Armadas. Quien, una vez visto el film, se retiró diciendo que él no iba a aprobarlo porque “difamaba a las Fuerzas Armadas de la Nación”. Y esto no era así porque no se las “difamaba” sino que se reproducía en pantalla la verdad histórica, es decir, cómo se aplicó la pena de muerte. Al no ser aprobado el film, quedó en el “limbo”: ni rechazado ni aprobado. Permaneció así durante semanas, hasta que finalmente la presión de la opinión pública hizo que se aprobara la exhibición. Más, después de que 'La Patagonia rebelde' había obtenido nada menos que el Oso de Plata en el Festival Internacional de Berlín de 1974. Se estrenó en el cine Broadway, con grandes aplausos. Fue un éxito total de público. Pero las cosas no seguirían así. López Rega y sus Tres A pudieron más y el film fue prohibido el 12 de octubre de ese año. Y condenados a muerte el autor del guión y los actores protagonistas. El comunicado de las Tres A daba 24 horas de plazo a los condenados para que dejaran el país. Comenzaba así un largo exilio para los principales actores y para mí, el autor del libro. Exilio que fue prolongado con la llegada de la dictadura de la desaparición de personas.

Casi una década después, caída la dictadura, pudimos regresar al país los exiliados y el film pudo darse nuevamente. Fue un éxito total aquel enero de 1984. Todavía resuenan en mis oídos los aplausos del público cuando en la pantalla volvía a verse la epopeya de los peones patagónicos y su injusta muerte bajo las balas del Ejército Argentino.

Así quedó para la historia 'La Patagonia rebelde', que costó el exilio a los principales actores y al autor del libro y guión. A veces pueden pasar muchos años, pero finalmente la ética triunfa, pese a dictaduras, armas, prohibiciones, cárceles y crímenes. Los dictadores están sepultados en el olvido o en cárceles de la democracia. La verdad histórica se impone pese a amenazas, persecuciones y prohibiciones.

Red Latina sin fronteras

<https://www.lahaine.org/mundo.php/video-40-anos-de-la-patagonia-rebelde-el>